

Diagnóstico y plan de acción ambiental del municipio de Murcia.

- **LOCALIZACIÓN:**
Murcia.
- **PRESENTA LA PRÁCTICA:**
Empresa Municipal de Aguas y Saneamiento de Murcia, S.A. (EMUASA).
- **ENTIDADES COLABORADORAS:**
Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia.
Ingeniería Urbana, S.A. (INUSA).
Fundación Agbar.
Unión Europea.
- **FECHAS CLAVE DE ACTUACIÓN:**
 - 1999: Inicio de los trabajos del Diagnóstico y Plan de Acción Ambiental del municipio de Murcia.
 - 1999: Constitución del Consejo Asesor del Diagnóstico y Plan de Acción Ambiental del municipio.
 - 1999: Presentación a los medios de comunicación del Diagnóstico y Plan de Acción Ambiental del municipio de Murcia.
 - 2000: Finalización del Plan de Acción Ambiental.
 - 2001: Creación de la Oficina Permanente del Diagnóstico y Plan de Acción Ambiental.
- **CALIFICACIÓN DEL JURADO:**
Good.



RESUMEN

El propósito del proceso, contando desde el principio con un plan de participación e implicación de los agentes económicos y sociales del municipio, fue realizar un riguroso análisis del sistema ambiental municipal desde un punto de vista técnico, territorial y de funcionamiento, que permitiera diseñar una propuesta de planificación detallada a partir de un conjunto de Líneas Estratégicas.

Los temas recogidos en el Diagnóstico incluyen tanto aspectos de tipo estructural como otros que se refieren específicamente a las características de determinados ciclos o flujos que requieren un tratamiento más sectorial y que corresponden a objetivos diferenciados de gestión como son el ciclo del agua, el medio atmosférico, el ciclo de los residuos, etc. En síntesis puede decirse que, en sus aspectos de diagnosis,

la auditoría ambiental del municipio de Murcia analiza e interpreta la situación y el funcionamiento del municipio con un enfoque sistemático, estudiando la interrelación de todos los aspectos vectoriales y estructurales para identificar las potencialidades, los puntos débiles y los riesgos en que se ha de incidir para caminar hacia un modelo sostenible de desarrollo. Para la realización del Diagnóstico y Plan de Acción Ambiental (DPAA) se ha considerado básico un análisis subjetivo, una cartografía temática y la recopilación de información con el propósito de realizar un estudio que interrelacionara los temas ambientales, sociales y económicos de nuestro municipio, implicando a la ciudadanía en la toma de decisiones, y que permitiera valorar el grado de evolución del municipio hacia la sostenibilidad.



Vertedero controlado. Extracción de biogás

1. Situación de partida

En 1998 Murcia era una ciudad con graves problemas medioambientales (mínimos recursos hídricos) y sociales (aumento desmesurado de población). En el municipio de Murcia, no existía hasta la fecha ningún estudio, de carácter transversal, que interrelacionara aspectos ambientales, sociales y económicos, ni ningún mecanismo de participación pública, en el que los ciudadanos pudieran intervenir directamente con voz y voto.

2. Objetivos

- Información, control y reducción de la contaminación atmosférica.
- Gestión de recursos hídricos.
- Eficiencia energética y energías renovables.
- Gestión de residuos municipales.
- Mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones ambientales y sociales.
- Protección y conservación de la biodiversidad.
- Riesgos ambientales.
- Planificación del uso del suelo con criterios ambientales, rehabilitación y conservación urbana, así como mantener y mejorar el paisaje de la huerta.
- Creación, información y participación ciudadana de actividades lúdicas y educativas.
- Salud, Sociedad y Riesgos Ambientales.

3. Descripción de la actuación

Las principales dificultades encontradas durante el proceso de desarrollo del Diagnóstico y Plan de Acción Ambiental de Municipio de Murcia fueron:

- La obtención de información de fuentes fiables y actuales.

- La movilización de los medios de comunicación y la divulgación de resultados.
- El establecimiento de una metodología adecuada.

La participación de la población, organismos, comunidades, organizaciones e instituciones supuso las siguientes actuaciones:

- En la primera fase se sometió una muestra representativa de 1.000 personas a un cuestionario amplio de 80 preguntas sobre diversos temas ambientales.
- Se realizaron entrevistas en profundidad a diferentes grupos de interés: alcaldes pedáneos,



diagnóstico y
plan de acción
ambiental
MUNICIPIO DE MURCIA

Logo del diagnóstico y plan de acción medioambiental

asociaciones de vecinos, grupos ecologistas, representantes de la universidad, asociaciones de consumidores, sindicatos, emigrantes y grupos de mujeres.

- Se constituyó un Consejo Asesor en el que están representados, la administración central, autonómica, local, ecologistas, alcaldes pedáneos, asociaciones de vecinos, asociaciones de consumidores, representantes empresariales, universidades y sindicatos. El Consejo Asesor, era convocado periódicamente, conforme se iban avanzando datos, este dispone de voz y voto. Las reuniones han sido operativas, pues se ha alcanzado consenso y la participación ha sido del 95%.
- Se creó una página web, (www.murcia.es), en la cual cualquier persona interesada en estos temas puede intervenir. Se han recibido más de 200 peticiones de información de diferentes temas. Hay un flujo continuo de peticiones, preguntas, etc.
- Se creó una Oficina Permanente del “Diagnóstico y Plan de Acción Ambiental”. Este órgano es el encargado de dinamizar el plan de acción y garantizar un nivel adecuado de participación ciudadana. Los ciudadanos pueden dirigirse físicamente a dichas instalaciones, por tanto la visibilidad es máxima.

Todas las sugerencias y propuestas, han sido de alguna forma incluidas en el documento del “Diagnóstico y Plan de Acción Ambiental”. Actualmente los ciudadanos de nuestro municipio, colaboran en el seguimiento del “Diagnóstico y Plan de Acción Ambiental”, futura Agenda 21 Local, a través de la página web o siendo atendidos personalmente en la Oficina Permanente del “Diagnóstico y Plan de Acción Ambiental”.

Además han participado y colaborado más de un centenar de organizaciones e instituciones de diferentes ámbitos. Estas han ayudado aportando datos, mostrando sus preocupaciones y colaborando en el trabajo del Diagnóstico.

Los resultados han sido publicados en páginas web, libros y CD-Rom. Se han distribuido copias a todas las organizaciones significativas.

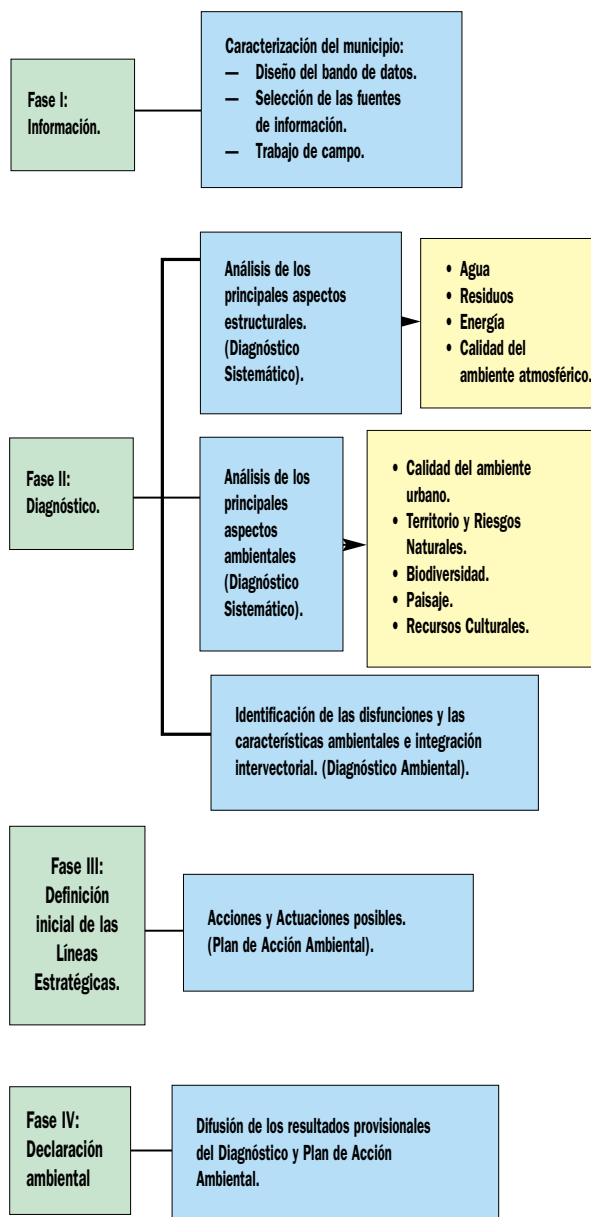
Permanecen sin resolver la movilización de medios de comunicación, probablemente debido a la dificultad que los informadores tienen para entender planteamientos a largo plazo.

4. Resultados alcanzados

Impacto

De los objetivos fijados y anteriormente expuestos, se definieron una serie de indicadores, que miden la

FASE II: DIAGNÓSTICO Y PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE MURCIA



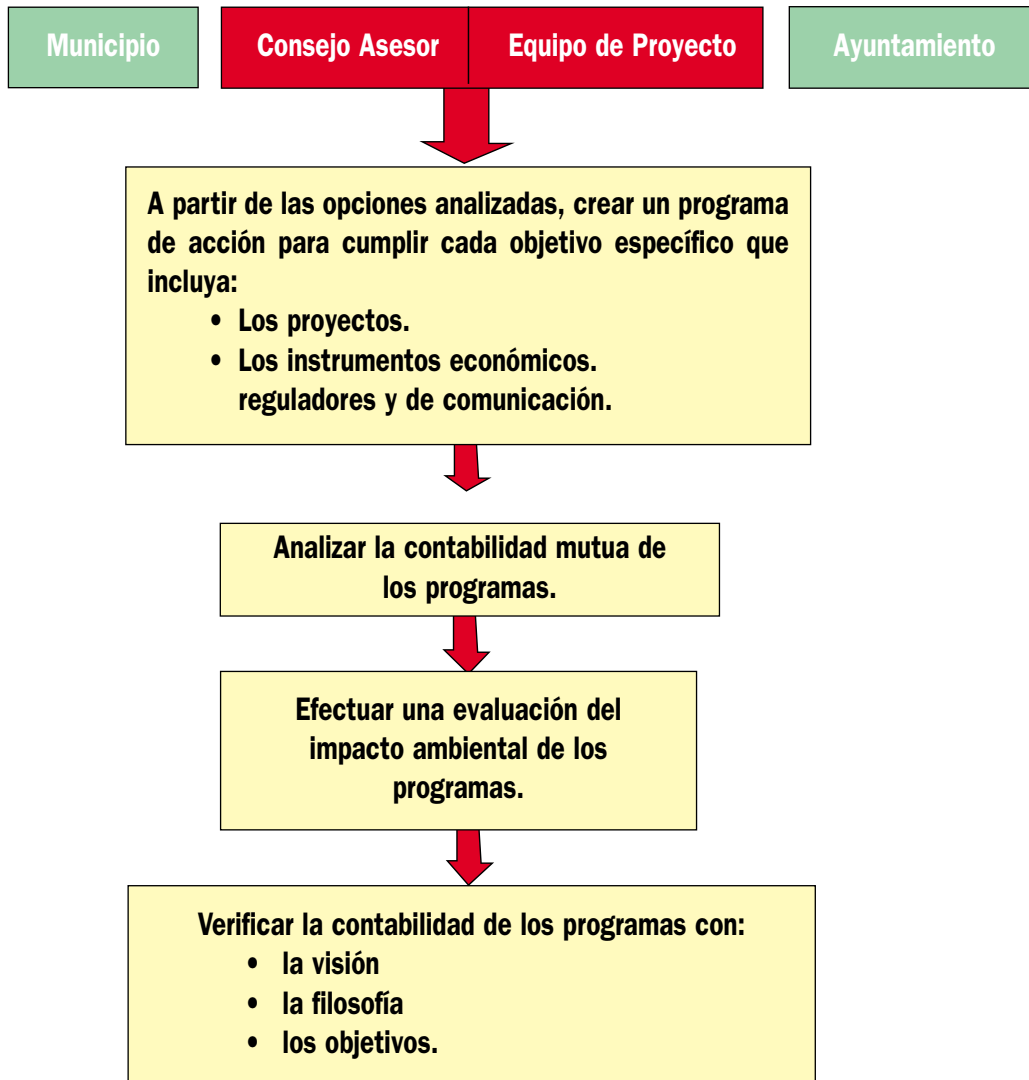
Diagnóstico y plan de acción ambiental

dinámica y la evolución del municipio en estos temas ambientales y sociales. Principalmente los objetivos se han medido cuantitativamente, pues se han podido rescatar datos numéricos para ello.

A continuación se muestran ejemplos de indicadores que utilizamos para medir nuestros objetivos, algunos muestran como los objetivos se han ido cumpliendo, y otros, sin embargo, están en fase de cumplimiento.

Ejemplos de algunos indicadores:

- Nº de asistentes al Programa Municipal de Prevención de la Drogodependencia. El Plan



Esquema de definición de las líneas estratégicas

Municipal sobre Drogodependencias se aprobó en mayo de 1996. Desde entonces y de forma progresiva, se han ido aumentando las intervenciones.

- Porcentaje de Recogida Selectiva. En años anteriores se procedía a la recogida selectiva aunque no en todo el municipio de Murcia. El sistema de recogida selectiva se ha instaurado en todo el municipio, con lo cual, se ha aumentado considerablemente el número de toneladas recogidas frente a años anteriores.

Sostenibilidad

La filosofía del equipo de trabajo fue básica para aportar una visión global e integrada del municipio en relación al desarrollo económico, protección del medio ambiente y cohesión social.

La integración del medio ambiente y de los aspectos sociales y económicos en el conjunto de las políticas

municipales, se consideró como condición básica. Para ello se trataron diferentes temas ambientales y sociales, así como se contabilizó el coste de cada uno de los proyectos propuestos del “Diagnóstico y Plan de Acción Ambiental”.

De cada uno de los subsistemas que componen el DPAA se propusieron una serie de acciones y proyectos, registrados todos ellos en una base de datos.

Se realizaron unas fichas asociadas con datos, gráficos, textos, estadísticas, fotografías, etc. han permitido la recopilación de las investigaciones del Diagnóstico.

Además se realizó una Cartografía Temática que permite la representación integrada y la comprensión global de la información y permite detectar interrelaciones entre los sistemas y los diferentes temas ambientales tratados, condiciones necesarias para la gestión de un municipio con criterios integrales de sostenibilidad.

Se requirió el trabajo continuo y coordinado entre

diferentes áreas municipales, autonómicas y centrales, así como de diferentes grupos de interés.

Además de la integración metodológica, los proyectos se sometieron a la supervisión directa del Alcalde y Equipo de Gobierno para su integración gubernamental.

Intercambio de experiencias

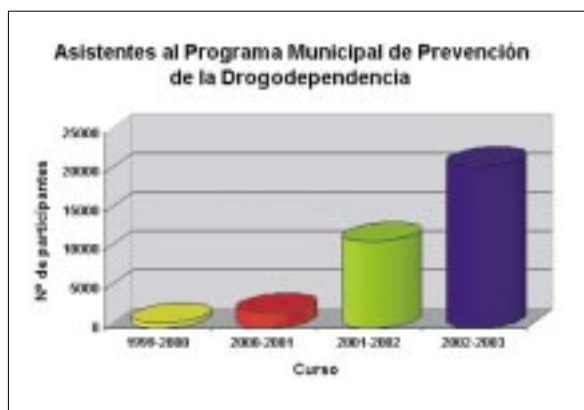
Para iniciar un proceso de este tipo, desde nuestra experiencia hay algunas cuestiones básicas:

- Elegir un director de proyecto con altísima capacidad de liderazgo y comunicación.
- Situar el inicio del proceso en un riguroso análisis territorial y del funcionamiento del sistema hecho por un equipo pluridisciplinar mixto (administración local y técnicos independientes).
- Desarrollar metodología propia y consensuarla con todos los que contribuyen.
- Diseñar y desarrollar una propuesta de planificación detallada a partir de un conjunto de ejes estratégicos.
- Contar con un plan de participación e implicación de los agentes económicos y sociales del municipio, que presida todo el proceso.
- Prever los mecanismos de seguimiento, para valorar el grado y el ritmo de ejecución de las propuestas y para analizar su evolución.
- Definir indicadores de diferente naturaleza, herramienta muy útil si contienen características de representatividad de los fenómenos que se analizan.
- Potenciar acciones conjuntas con otras redes y asociaciones que trabajen en este campo de la sostenibilidad.
- Compartir recursos y experiencias para el desarrollo de planes y programas orientados a solucionar problemas ambientales y sociales.
- Crear Oficinas Permanentes en sus propios Ayuntamientos para que sirvan para la dinamización y seguimiento del proceso.

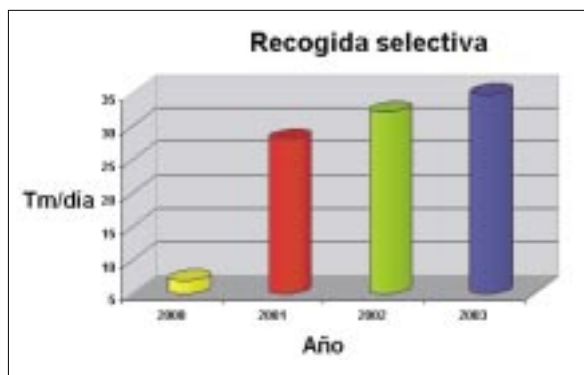
5. La experiencia en cifras

- 28 indicadores fueron fijados para medir la dinámica y la evolución del municipio en estos temas ambientales y sociales.

- Se definieron 47 acciones que derivaron en 104 proyectos.
- 38,30% de los proyectos están terminados.
- 36,17% están en fase de ejecución.
- 25,53% restante se encuentran ya planificados.
- 63.779.404,52 euros es el coste total de los proyectos ya ejecutados.
- Se han realizado 120 mapas.
- Nº de asistentes al Programa Municipal de Prevención de la Drogodependencia



- Porcentaje de Recogida Selectiva.



6. Directorio

Amalio Garrido Escudero
 C. Sierra de Ascoy, 4
 30008 Murcia
 Teléfono: 968 27 80 00
 Fax: 968278018
 E-mail: agarrido@agbar.es
 Página Web: www.emuasa.es